

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion 39.

Mahon, Sábado 8 de Abril de 1893.

Año XXII. Núm. 5.970.

¡CATAPLÚM!

Ignoro que relacion fisiologo-antropológica habrá entre el *ver caer* y el *reír*. Que hay alguna es indudable, porque es un teorema folklórico, ó de ciencia popular, que el hombre ríe: 1.º cuando su risa hace explosion; 2.º cuando vé caer á otro hombre.

No confundirlo: de dos hombres, el que cae no es el que ríe.

Y hay tantas maneras de reír como suertes de caer y especies de hombres caducos; de suerte que cuando el que cae es hombre de campanillas, la risa abraza al hombre, á la caída, á las campanillas... y á los campanillazos.

Dos recién casados salían de la iglesia; el novio dió de bruces. Los espectadores, que no eran pocos, se rieron del novio... y de la novia. El pobrete, tan distraído iba, que comprendió que había caído porque vió que se reían de él.

Un padre de la patria, según me acaban de referir, dió en la humorada de hacer equilibrios filosóficos, y desde el alto pedestal de los semidioses cayó en la burrada de decir que *todas las religiones son igualmente buenas*; que fué caída triple: ignorar qué es religión, desconocer qué es igualdad y no saber qué es bueno: ¿Y para qué creará el buen hombre que sirve la religión? Disculpa tiene en lo primero y tercero, pero en cuanto á lo segundo, ... ignorar qué es igualdad y fraternidad, y libertad, él... que las vende! Mas no es cuestion de disculpas, sino de caídas; y según la muestra, diputado no será cosa de religión ni como ella, porque los diputados no son todos buenos; ni la mitad. Pero ¡Canario! no vaya V. á pedir una ley para que aquí se nos encajen todas las religiones; aunque si son buenas, las meterá V. en su casa, hormigueta...

¡Todas!... ¿Cuántas religiones conoce V?... no pregunto cuántas tiene. Y véase lo que son las cosas... y los diputados... ¡Todas igualmente buenas!... pues si hasta hoy se ha creído que para él son todas igualmente malas! Y aunque no le he visto en la lista que de convertidos suele publicar la prensa católica, no pierdo la esperanza de verle.—Aguardará turno.

Y recuerdo que al ser mi hombre, digo mi caído, elegido tribuno por la cuarta vez (como cualquier Neron) visitáronle algunos de sus admiradores (del tribuno, no de Neron) y entre otras cosas le hablaron de cierta canongía de gracia.—Ciudadanos, contestóles, tales encargos no se hacen á un diputado republicano, para el que todos los canónigos están demás.

Conste que ésto pasó después de la eleccion; pues el ladino siempre ha creído prudente dar las canongías *antes* que las candidaturas: exigencias de la táctica electoral. Y váyase á averiguar cuántas capellanías protestantes

habrá distribuido, cuando el *Pastor perfidus* le denomina nuestro diputado... allá ellos; sus razones tendrán. Y como *todas las religiones son buenas*... para el tributo, Pastor ó canónigo... vale más el que le dá más votos.

Que al soltar aquella heregia el diputado del Pastor lo ha hecho con toda intencion, conformes: ha querido agradecer por igual los votos á católicos, protestantes, masones y neutros.

En un corro de señoritas, en que las habia hermosas, pasables y pasadas, un pollo en fiambre para obsequiarlas soltó la atrocidad de que todas eran igualmente bellas: el resultado fué enojar á unas, mortificar á otras, agraviar á muchas y, en fin, caer en desgracia de todas... con una mentira en *bloc*, como dirian nuestros vecinos, ó á carga cerrada como decimos nosotros.

Y van registradas tres caídas de nuestro hombre; vamos á apuntar dos más: total, cinco... lo mismo que sus legislaturas.

«Robar cebollas, robar patatas, no es pecado... comprar votos es pecado». —(¡Ni que fuera V. de la Calabria ó de Sierra Morena!)

No lo diga V. tan récio, señor rúcio, porque algún mal intencionado podría oírle (creerle, imposible) y dar buena cuenta de las cebollas y patatas que debe V. de tener en sus dehesas.

Robar cebollas y patatas y cabrahigos... y robar cualquier cosa, y hasta desear las agenas, son y han sido siempre pecados, y pecados mortales, prohibidos en dos de los mandamientos de la Ley de Dios... ya sabrá cuáles, V. que conoce todas las religiones.

Comprar votos ó platos no es pecado, ni lo ha sido, ni lo será, señor Infalible... Digo, que ciertas compras de votos verificadas en Alayor ó en Londres en 1871, ... etc. debieron de tener algo de *aquello* de las patatas y cebollas... Y á los difuntos (que suelen votar también) ¿quién los compra...? No peca; roba cebollas. Con que no vá el amigo á pagar más votos?... Adios legendaria fama de aquellas talegas de onzas!... Digo; el comprar no es pagar.

Conformes en que los votos no se puedan comprar, pero no me diga V. que no se pueden vender, porque, en este caso nuestro derecho electoral no valdrá un perro chico. Es cuestion financiera. ¡Mire V. que por aquel precio se pueden repartir cachitos de soberanía nacional... que no se cotiza!... como quien dice de desecho.

Pero vamos á cuentas... ¡lástima que Don Amadeo esté en el otro mundo... y no lo es, porque tal vez esté en la gloria... amén. Más no es esto á lo que iba: supongamos que otro Amadeo, vivito y coleando, debe ser elegido rey por la gracia de 191, entre votos de devotos y sufragios sufragados... ¿se ha de privar al buen electo del

gusto de pagar ó de regalar á aquéllos, aunque sea sirviéndose de dinero del pueblo, unos cuantos miles de duros por barba?... Y ¿por qué un jornalero no ha de tener apego á su soberanía intrínseca, no queriéndola regalar, sino feríandola como su bolsillo y necesidad le dán á entender?

Y venirse ahora con que comprar votos es pecado, V... ¡que nos trajo las gallinas!... ¡Caída más inoportuna!

El nóvio del cuento conoció que habia caído, porque se reían de él. *Nóvios* hay que ni siquiera conocen que de ellos se rían... y sin embargo han caído.

FRANCISCO.

Rectificaciones

DE RIQUEZA TRIBUTARIA

Los periódicos ministeriales publican los resultados que dicen se han obtenido en virtud de los decretos del señor Gamazo, quien, aunque ninguna ley le autorizaba y el art. 5.º de la de contabilidad se lo prohibía, concedió á los contribuyentes por territorial é industrial un plazo para presentar las rectificaciones de su riqueza tributaria, con revelacion de toda pena.

Según estos datos, se han presentado las declaraciones siguientes en las provincias que se expresan:

En Barcelona, de 5.361 de fincas urbanas y 1.215 de industrial.

En Cádiz, 437 por elevacion de renta de fincas y 62 por modificacion de clasificacion industrial.

En Castellon, 578 por fincas urbanas.

En Huelva, 179 por fincas y 41 de industrial.

En Málaga, 161 por fincas rústicas, 100 por urbanas y 114 por industrial.

En Murcia, 572 por fincas y 28 por industrial.

En Valencia, por 1.803 fincas y 341 por industrial.

En Badajoz, 1.612 por fincas rústicas y urbanas, 82 por industrial y 5 por riqueza pecuaria.

En Palma de Mallorca, 8 por fincas urbanas y 13 por industrial.

En Madrid, 2.300 por fincas urbanas y 2.025 por industrial.

En Santander, 150.000 pesetas de aumento por territorial y 121.458 por industrial.

Un periódico añade que asciende á 700 el número de profesores de Medicina que se han dado de alta en la matricula industrial.

Hay que tener en cuenta, para que la opinion no se extravíe, que en esas declaraciones, si bien las hay de alta, también existe en considerable número de baja, aprovechando la circunstancia de poderla presentar sin necesidad de instruir expediente, que los aumentos por territorial no producen aumento alguno de cupo para el Tesoro,

sino que sirve para aliviar en una insignificante proporcion á los del Reino por más que sea justo y equitativo traer á contribuir toda la existente, con la cual, sin embargo, no se llegarán siquiera á igualar los diversos tipos de gravamen que se hallan establecidos; que los aumentos por industrial son efectivos para la Hacienda, pero hay más rectificaciones que industrias ocultas, y que habrá un considerable número de industriales que serán partidas fallidas por la deficiencia de las leyes, como ha sucedido siempre que se ha hecho un padron, á causa de la falta de bienes propios conocidos de los que ejercen ciertas profesiones y de la imposibilidad de privarles de ejercerlas de una manera efectiva.

Algún periódico dice que los investigadores de la riqueza urbana de esta corte tienen una lista de quinientas y pico de fincas urbanas que no pagan contribucion alguna y que se hallan situadas dentro del casco de la poblacion, algunas en calles tan céntricas que arrancan de la misma Puerta del Sol.

Nos parecen muchas, pero si se comprobase debería castigarse á los funcionarios que son responsables de esa ocultacion que seria escandalosa.

La Manifestacion del 1.º de Mayo

El comité nacional del partido socialista obrero, ha dirigido una circular á todos los trabajadores, dándoles reglas é instrucciones para la manifestacion de 1.º de Mayo.

Sus párrafos más esenciales son estos:

«Si el gobierno de Sagasta se colocara á la altura del Gobierno de Cánovas, impidiendo la manifestacion en las calles, entonces la conducta que habrían de observar todos los elementos que quieran el msjoramiento y la mancipacion de toda clase obrera, sería la misma que se adoptó el año pasado, esto es, la celebracion de grandes reuniones y de todos aquellos actos que produzcian la mayor agitacion.

«Para instruirnos lo más posible; para crear convicciones; para formar un poderoso y disciplinado ejército; para, en una palabra, colocar á la clase trabajadora en situacion de emanciparse y emancipar á la vez á todos los hombres, necesitamos vivir dentro de la legalidad. El día que hayamos obtenido de ella todo lo que es dable obtener, y sea estrecha para poder movernos ó impida la realizacion de nuestras aspiraciones, ese día haremos lo que todas las clases sociales y todos los partidos han hecho: pasar por encima de ella y llevar á la práctica nuestros ideales.»

Asociación de Padres de familia EN MADRID

Esta Sociedad ha publicado un resumen general de los trabajos realizados durante el primer trimestre del año 1893, del cual extractamos algunos datos.

El haber dado comienzo á sus tareas la «Asociación de Padres de Familia» contra la inmoralidad en los primeros días del año presente, y contar, por lo tanto, tan solo tres meses de vida, debe tenerse muy en cuenta para apreciar el verdadero valor de lo realizado por ella en tan corto tiempo.

Por un lado, la ignorancia de la existencia de esta Asociación, ignorancia que va desapareciendo poco á poco, y de otra parte los inconvenientes anejos á la constitución de toda Sociedad y los obstáculos con que al comienzo de toda obra se tropiezan, y que también se van salvando con la práctica, han sido causa de que la estadística adjunta no resulte tan nutrida como seguramente resultará en el porvenir, siquiera que, como ensayo, tenga grandísima importancia por demostrar lo mucho que la «Asociación de Padres de Familia» está llamada á hacer no muy lejano.

La estadística de estos trabajos es como sigue:

Mujeres de la vida airada recogidas por esta Asociación, 40.

Libros pornográficos recogidos, 12 mil.

Asuntos particulares arreglados, 5.

Casas de sodomía cerradas, 1.

Causas criminales incoadas á instancia de la Asociación, ó que las personas ofendidas han otorgado sus poderes al procurador de aquella, 8.

Empresas de teatros demandadas ante los tribunales, 2.

Actos públicos inmorales ó contra la religión reprimidos ó evitados, 21.

Registros domiciliarios llevados á cabo á instancia de la Asociación para la persecución de delitos contra la moral, 2.

Denuncias presentadas á empresas:

A la del ferrocarril del Norte, por abusos contra la moral, 1.

Conferencias con diversas autoridades para poner en su conocimiento hechos que debieran corregirse, 10.

Peticiones dirigidas por la Asociación á las empresas de los tranvías de Estaciones y Mercados del Este y del Norte de Madrid, solicitando compaginen el servicio de los días festivos de modo que los empleados puedan disponer de tiempo para oír misa, 3.

Denuncias y peticiones presentadas por particulares á la Asociación, y en los cuales ésta ha prestado su auxilio, 90.

Ha intervenido, pues, la «Asociación de Padres de Familia» contra la inmoralidad en ciento ochenta y cuatro asuntos diferentes.

La crisis en Francia

GABINETE PROTECCIONISTA

París 1.º

La prensa de la mañana salió hoy muy pesimista con respecto á la crisis.

Todos los periódicos se hallaban de acuerdo en que el presidente de la república no podía confiar el encargo de

formar un ministerio viable á ningún político de los que tienen talla para presidirle, porque unos han perdido todo su prestigio durante la campaña del Panamá y otros se hallan gastados ó son tildados de reaccionarios y de enemigos de la unión republicana.

No faltaban, sin embargo, periódicos que acogieran el rumor de que hoy sería llamado al Elíseo Mr. Dupuy, ministro de Instrucción pública en el gabinete dimisionario.

Otros suponían que sería designado para el cargo de presidente Mr. Cavaignac, el aspirante á la gefatura del futuro partido conservador y á la suprema magistratura del Estado.

También se indicaba á Mr. Develle, ministro de Negocios extranjeros dimisionario, á pesar de haberse ausentado anoche de París con dirección al Norte y haberse anunciado que no figuraría entre los nuevos ministros ninguno de los colegas de Mr. Ribot.

De quien nadie se acordaba es de Mr. Méline, el jefe de la campaña proteccionista; nadie creía que pudiera ser llamado á formar gabinete, dada su significación en la cuestión económica.

En tanto que las gentes comentaban las impresiones y los juicios pesimistas de la prensa de la mañana, Mr. Méline se presentaba, sin embargo, en el Elíseo, citado por el presidente de la república.

Durante dos horas estuvieron conferenciando los dos personajes, y Mr. Méline acabó por aceptar el encargo de formar gabinete.

De las explicaciones y ofrecimientos que entre ellos mediaron, nada ha traslucido.

Se supone que el presidente ha encomendado á Mr. Méline la misión de organizar ministerio, porque le apoyarán los proteccionistas, que forman en la Cámara una mayoría numerosa, porque los radicales no hostilizarán por ahora al gabinete futuro en atención á que el presidente es de procedencia radical y fue uno de los más activos y entusiastas campeones de las izquierdas.

Desde que Mr. Méline salió del Elíseo, comenzó los trabajos para el desempeño de su cometido, y durante toda la tarde y las primeras horas de la noche ha conferenciado con muchos políticos influyentes, sin duda para conocer actitudes y pedir el concurso de algunos.

Se citan ya los nombres de varios políticos dando por sentado que aceptarán una cartera en el gabinete futuro; pero ninguna de las combinaciones se puede dar hasta este momento como definitiva, tanto más cuanto que hace pocos momentos aún ha celebrado Mr. Méline entrevistas con algunos hombres conocidos y no es probable que haya adoptado ya una decisión.

Créese que esta noche quedarán ultimados los trabajos; pero hasta mañana sería aventurado cuanto se dijese acerca de la acogida que ha de tener el ministerio presidido por Mr. Méline.

Muchos dan por indudable que el nuevo gobierno será un verdadero ministerio de negocios, ageno á las contiendas de las agrupaciones políticas, y que su misión se reducirá á gestionar la aprobación de los presupuestos

y á resolver el conflicto entre las Cámaras, que tanto complica á la situación.

Por lo mismo se asegura que no será el llamado á dirigir la campaña electoral próxima. Pudieran equivocarse, sin embargo, los que tal afirman, porque precisamente, Mr. Méline es el político más popular en los distritos rurales.

Nada tendrá de sorprendente, en realidad, que Mr. Carnot prefiera conservar al nuevo ministerio en el poder durante la lucha, puesto que ha de gozar de bastante prestigio durante algún tiempo, si es que Mr. Méline se abstiene de fraguar intrigas políticas y no se deja arrastrar por los que á ello dedican su actividad.

Aún cuando sea el futuro presidente el jefe de los proteccionistas, y aún cuando Mr. Peytral se haya negado á aceptar la cartera de Hacienda por ser partidario de la expansión comercial, no es de suponer que el gobierno ponga nuevas trabas para el comercio entre España y Francia, primero, porque no tendrá tiempo para introducir reformas aduaneras, dado que los presupuestos han de absorber principalmente su atención, y segundo, porque en repetidas ocasiones ha declarado Mr. Méline que no juzga conveniente modificar las tarifas por ahora, y que debe ser respetada escrupulosamente la reforma aduanera de la Cámara actual.

Si el nuevo gabinete presidiera las elecciones generales, sería de temer una exacerbación de la intransigencia proteccionista por la influencia que habría de ejercer la mayoría de los electores.

Asuntos del día

MAHON 7 ABRIL

La solución dada á la última crisis ministerial en Francia ha producido penosa impresión. La subida al poder de Mr. Méline, el famoso jefe del grupo ultraproteccionista, considérase como signo grave y lleno de peligros para la misma nación francesa.

No puede negarse que esta solución, no prevista, ha producido extraordinaria sorpresa. En Francia como en España, Mr. Méline representa una constante amenaza contra los intereses comerciales de ambos pueblos. Natural y legítimo es, pues, el temor que ha despertado en los dos países.

Reflejan esas impresiones todas las noticias que se reciben de Francia y de ellas se hacen eco los principales diarios de Madrid.

Acercas del desarrollo de la crisis y solución dada á la misma por Mr. Carnot, dá extensos pormenores el telegrama de París publicado por «El Imparcial» y que insertamos aparte.

Los periódicos madrileños conceden extraordinaria importancia al nuevo cambio de gabinete. Todos ellos consideran un peligro el que Mr. Méline ocupe la presidencia del gobierno.

Justificadísima es esta alarma. Abriáramos la esperanza de una próxima atenuación de las últimas leyes arancelarias francesas, que, sin perjudicar á los productos de Francia, favoreciese el natural desenvolvimiento del co-

mercio franco-español.

El único obstáculo que se oponía á esta modificación era el grupo parlamentario que dirige Mr. Méline.

¿Modificará éste su actitud en las alturas del poder? No es probable.

Lo más seguro, lo indudable, es que siga imperando el criterio ultraproteccionista, apoyado tenazmente por la mayoría parlamentaria.

Pero si por ahora no es creíble que se acentúen esas corrientes, tan perjudiciales á Francia como á España, la gravedad de la situación puede ir en aumento si Mr. Méline logra la disolución de la Cámara y dirige las nuevas elecciones generales.

Si esto ocurre, los elementos proteccionistas, muy vigorosos en todos los departamentos agrícolas, darían probablemente otra mayoría favorable á las leyes arancelarias hoy en vigor.

Esta ratificación por el cuerpo electoral de la desastrosa política de monsieur Méline, haría imposible el que se reanudasen las negociaciones para un arreglo comercial á todas luces necesario y conveniente para las dos naciones.

Por ahora hay que esperar el natural desarrollo de los acontecimientos. La descomposición de los grupos parlamentarios producirá tal vez en plazo no muy lejano, la caída de Mr. Méline, impotente, como sus antecesores, para gobernar bajo el influjo destructor de la actual Cámara.

Confíemos, pues, en lo imprevisto, factor importantísimo hoy en la política francesa.

Sigue la prensa ocupándose del aplazamiento de las elecciones municipales.

Los republicanos son contrarios á esta medida y sus órganos anuncian que si el Gobierno intenta someterla á la aprobación de las Cortes, la combatirán enérgicamente.

Los partidos monárquicos, sin aceptar de plano el compromiso de apoyar este aplazamiento, muéstranse en principio favorables á los propósitos atribuidos al gobierno, pero siempre bajo el supuesto de que el aplazamiento no sea utilizado como arma de partido.

Gacetilla

Su Alteza el Archiduque Don Luis Salvador, de quien conserva la Biblioteca Pública de esta ciudad los más preciosos regalos, acaba de obsequiar á la misma con un ejemplar de las siguientes obras:

Gaston Vuillier. Les Iles oubliées: Les Baléares, La Corse et La Sardaigne. Impressions de voyage, illustrées par l'auteur.—Paris, librairie Hachette et Comp., 1893.—Un volumen en 4.º francés (folio español) de 503 páginas, impreso sobre excelente cartulina con tipos grandes y hermosos, ilustrado con gran número de bellísimos grabados y láminas en negro, y con lujosa encuadernación imitando la antigua de tabletas de madera con incrustaciones y canto dorado.

Las Baleares. Obra escrita y publicada en alemán con el título de *Die Balearen in Wort und Bild geschildert*. Versión castellana de D. Santiago Palacio, Vice-Cónsul de España en

Berlin, corregida y considerablemente aumentada con anuencia y conforme a las indicaciones del autor (S. A. el Archiduque Luis Salvador), por D. Francisco Maniel de los Herreros y Schwager, Director del Instituto Balear. Tomos I y II: Las antiguas Pityusas (Ibiza y Formentera).—Palma de Mallorca, imprentas de la Biblioteca Popular y del Comercio, 1886 y 1890.—Dos volúmenes en 4.º marquilla de 972 páginas en junto, impresos en buen papel y tipos claros, ilustrados con 61 láminas, y encuadernados en tela con el escudo de Ibiza y el título de la obra dorados sobre la tapa superior.

Los labradores menorquines no recuerdan sequia igual a la que padecen nuestros campos, observacion que comprueban los siguientes datos:

Desde 1865 la lluvia media en los meses de Enero, Febrero y Marzo ha sido de 161'4 milímetros, y la caída este año durante el mismo período asciende unicamente a 66'0 milímetros, de donde resulta una diferencia en menos de 95'6 milímetros. ¡Casi nada!

El año menos lluvioso en dicho trimestre era el de 1877 que señaló sólo 77'2 milímetros, sea 9 más que en el año actual. En cambio, en 1876 cayeron hasta 328'4 milímetros, con quintuple cantidad de aguas que en 1893.

No hay para qué añadir cuán necesarios sean éstas a nuestros sembrados.

En el vapor-correo de mañana sale para Barcelona y la corte, al objeto de tomar asiento en la Alta Cámara, nuestro apreciable amigo el Excelentísimo Sr. D. Teodoro A. Ladico, Senador electo por la provincia de Puerto-Rico.

La Junta central de Congresos Católicos ha fijado el día veinte y uno de Mayo próximo, para la salida de la primera expedición de peregrinos españoles con dirección a Roma, en cuya capital deberán encontrarse en treinta y uno de dicho mes.

«La Gaceta» del día 1.º del actual publica la convocatoria para las oposiciones a las plazas del Cuerpo pericial de Contabilidad.

El Secretario de la Direccion del Lazareto súbico de este puerto, D. Gabriel Riera, ha sido trasladado a la Direccion Marítima del puerto de Alicante.

Mañana a las siete y media saldrá de la Parroquia de Ntra. Sra: del Carmen la procesion para el cumplimiento del precepto Pascual de los enfermos é impedidos del distrito, y al regresar a la iglesia se dirá una misa rezada.

Dicha procesion recorrerá el siguiente trayecto; P. Carmen, calles Norte, Anuncivay, San Fernando Comercio, Ynfanta, S. Manuel, Castillo, San Pablo, Santa Eulalia, Plana, Sta. Cecilia, Concepcion, Sta. Catalina, Carmen y Plazas del Principe y del Carmen.

Nuestro apreciable amigo el aventajado y laborioso Maestro de instruccion primaria D. Juan Benejam, acaba de publicar en Ciudadela la cuarta edición de su preciosa obrita titulada «Lecturas Educativas» para ambos sexos, y la segunda edición de la por muchos conceptos notable, que lleva por título «Gramática Educativa».

La primera de dichas obras fué aprobada por la Autoridad eclesiástica y

por Real orden de 12 de Mayo de 1888; recomendada por varias juntas de instruccion pública y premiada en la primera esposicion nacional pedagógica; y la segunda fué saludada con regocijo por notabilísimas entidades del Magisterio y recomendada por la prensa del Ramo.

Estos hechos hacen por sí solos el elogio de los libros que nos ocupan y cuyo indisputable mérito han reconocido hasta aquellos maestros que se habian mostrado poco propicios en aceptarlas en sus clases al salir a luz por primera vez.

Verdaderamente estas obras cumplen debidamente el objeto que se propuso el autor; pues ademas de inculcar la una de un modo fácil y seguro las reglas, gramaticales en el ánimo de los alumnos, ambas ofrecen a sus tiernos lectores un estudio fácil y agradable, enriqueciendo la inteligencia con multitud de conocimientos útiles y contribuyen a formar los corazones de la niñez infiltrando en ellos dulces y generosos sentimientos.

Tambien acaba de dar a la prensa el mismo autor, un juguete cómico en dos actos titulado «El País de la Gramática» en que figuran como personajes las diez partes de la oracion, teniendo por objeto demostrar la multitud de anomalías que resultan de las innovaciones poco apropiadas que de algunos años a esta parte se han introducido en el estudio de la lengua castellana.

Deseamos al Sr. Benejam vea cuanto antes remunerados sus esfuerzos en pró de la enseñanza de la juventud, dándole el propio tiempo las gracias por su amabilidad en remitirnos un ejemplar de cada una de las citadas obras.

Segun el Boletin semanal de la Estacion enotécnica de España en Londres se han exportado de Valencia durante la campaña que acaba de terminar 589.054 quintales de pasas distribuidos en la forma siguiente: A Inglaterra, 299.848 quintales; Estados-Unidos de América, 161.631; Canadá, 30.426; Báltico, 50.273; Hannover, Bélgica y Holanda, 7.115; Francia, Africa, etc., 5.850, y a costas de España, 33.911.

Los 299.848 enviados a Inglaterra se han distribuido como sigue: A Londres, 188.560 quintales; Liverpool, 88.325; Glasgow, Dublin y otros puntos 22.963.

La esportacion en el año anterior escedió a la presente en 51.586 quintales y el precio a que se vendió la pasa fué mejor.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 7-4'30 t.	
4 por ciento Interior.	71'50
4 por ciento Exterior.	76'57
4 por ciento Amortizable.	77'75
Billetes Hip. de Cuba 1886.	107'12
Id. id. id. 1890.	97'37
Banco Hispano-Colonial.	90'80
Ferro-carril de Francia.	27'40
Ferro-carril del Norte.	42'45
Id. de Orense.	11'90
Ferro-carril de Almansa.	00'00
Id. de O. B. y Francia.	56'62
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	34'00
Id. de Almansa.	63'77
Obligaciones C.ª Transatlántica.	76'25

Empeños del Casino Mercantil Interior. 16 rs. vn. paga alcista. Exterior.

Cambio Mahonés

Barcelona 8-9'30 m	
4 por 100 Interior.	72'25
4 por 100 Exterior.	77'45
4 por 100 Amortizable.	78'00
Cubas 86.	107'12
Cubas 90.	97'50
Coloniales.	46'00
Ferro-carril Norte.	33'30

Madrid 8.—12'20 madrug.

4 p. S Interior.	71'80
Paris 4 p. S Exterior.	67'12
Renta francesa 3 p. S.	96'87
Londres 4 p. S Exterior.	66'93

Oficial

Madrid 7

4 por ciento Interior.	71'50
4 por ciento Exterior.	76'80
4 por ciento Amortizable.	78'00
Billetes Hipotecarios de Cuba.	107'00
Acciones Banco de España.	373'50
Paris 90 d. f.	00'00

Calendario

Luna llena el 1.º Cuarto meng. el 9.º Sale el sol 5 h. 32. Pónese 6 h. 33.

8

1341.—Coronacion del Patarca en Roma. S. Tiburcio mártir y S. Perpétuo obispo y el beato Julian de S. Agustín.

Santo de mañana.—Sta. María Cleofé y Sta. Casilda virgen.

Cultos

Mañana, Dominica de Cuasimodo, segundo del mes de Abril; en Sta. María a las 7 el Rdo. Sr. Ecónomo celebrará el Santo Sacrificio de la Misa y después de la plática preparatoria dará la Comunión a los niños y niñas del distrito que por primera vez se acercarán a la Mesa Eucarística distribuyéndoles después un recuerdo de tan solemne acto. A las 9 y media Tercia y la Misa mayor, después la Misa última. Por la tarde solemnes Vísperas, Completas y Sto. Rosario.

Carmen, a las 7 saldrá la procesion de la Comunión Pascual para los enfermos é impedidos del distrito, al retirarse se celebrará la Misa acostumbrada con motetes y Regina Ceil al órgano: por la tarde Vísperas y después procesion claustral, Rosario, Salve y los Gozos todo en honor de María Santísima como segundo domingo de mes.

S. Francisco de Asis, a las 7 Misa y Comunión para los niños y niñas del distrito que por primera vez han de gustar el Pan de los Angeles, el Rdo. señor Ecónomo les dirigirá la palabra, y la escolanía cantará fervorines: a las 10 la Misa mayor y a las 12 la de la Tropa. Por la tarde, luego de Vísperas, los niños harán la renovación de las promesas del Santo Bautismo, procesion por el interior de la iglesia y al fin Salve a María Purísima.

Concepcionistas, a las 6 y media Misa y Comunión general para los Congregantes del Sagrado Corazon de Jesús; por la tarde los actos propios de la Dominica mensual con el Señor de manifiesto y plática por el Sr. Director de dicha Asociación.

Jubileo-Circular de las Cuarenta Horas, continúa en la iglesia de S. Antonio Abad, estando el Señor de manifiesto por la tarde desde las 5 hasta las 7 y media practicándose los acostumbrados cultos.

Visita a la Corte de María.—Mañana a Ntra. Sra. de la Soledad en S. Francisco.

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. a 0º, en mm.	765'40	764'48
Termóm. seco.	15'6	16'0
Humedad relativa.	80	79
Direccion del viento.	NNE.	NE.
Clase id.	Viento	Brisa
Estado de la atmósfera	Despejado	Despejado
Tem. máx. a la sombra.	16'7	
Id. máx. al sol.	25'3	
Id. mínima.	10'7	
Id. id. irradiacion.	9'0	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	169	
Lluvia en id. en mm.		
Evaporacion en id.	2'5	
Ascenso del baróm. id.	1'75	
Deseenso id. en id.		

Anuncios oficiales

ALCALDÍA DE MAHON

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

Las listas definitivas de electores del año anterior, formadas con arreglo a la Ley del sufragio de 26 de Junio de 1890, correspondientes a este término municipal, y las otras tres que se disponen en el artículo 12 de la citada Ley, quedarán expuestas al público desde el próximo lunes, 10 del actual, a las ocho de la mañana, en los pórticos de estas Casas Consistoriales, y permanecerán fijadas hasta el 20 del corriente, en cuyo día se reunirá en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento de esta capitalidad, conforme previene el artículo 13 de la misma Ley, la Junta municipal del censo electoral, ante la cual todo vecino podrá hacer por escrito ó de palabra y justificar documentalmente cuantas reclamaciones de inclusion ó exclusion se refieran al derecho del sufragio.—Mahon 8 Abril de 1893.—El Alcalde, D. Moysi.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 7.—10'20 n.

Un telegrama fechado en Cayo Hueso confirma que los filibusteros cubanos preparan una expedición a la Gran Actilla, y añade que el Cónsul Español se ha puesto de acuerdo con los funcionarios federales para impedir se lleve a cabo la expedición.

Las autoridades de Cuba ejercen rigurosa vigilancia.

En el ministerio de Ultramar nada se sabe de nuevo respecto del asunto.

Madrid 7.—11'20 n.

La comision que ha venido a esta Corte para gestionar cerca del Gobierno la derogacion del Decreto sobre zonas fiscales ha visitado al señor Gamazo, habiéndoles éste manifestado que mantiene el Decreto pero que haría concesiones de detalle que faciliten las necesidades del Comercio.

Madrid 8.—9'15 m.

Mañana celebrarán un meeting en el punto denominado Valle Hermoso los obreros que se hallan sin trabajo, al objeto de tratar de la actitud que deben adoptar en su situacion y de la conveniencia de declararse en huelga general contra los caseros.

ANUNCIOS

Don Rigoberto Garcia Blanco,
Jefe de primera instancia del Partido
de Mahon.

Por el presente hago saber: que á instancia de D. Juan Orfila y Billet, vecino de esta ciudad, se ha incochado expediente para la declaracion á los efectos civiles de muerte presunta de sus hermanos D. Pedro y D. Jaime Orfila y Billet, de ignorado paradero, los cuales se ausentaron de esta ciudad, hace más de treinta años; y se cita y emplaza á dichos D. Pedro y D. Jaime Orfila y Billet y á las personas que tengan algun derecho que ejercitar en los referidos autos, para que en el término de dos meses, contaderos desde la publicacion del presente en la Gaceta de Madrid, comparezcan, por sí, ó por medio de apoderado en los mismos, bajo apercibimiento en otro caso de pararse el perjuicio consiguiente en derecho.

Dado en Mahon á tres de Abril de mil ochocientos noventa y tres.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí, Ldo. Juan Tremol, Escribano.

D. Jesús M. Sobrido, Agente de
Contribuciones de la zona de Menorca.

Hago saber: Que decretado por el señor Administrador de Contribuciones de la Provincia con fecha 29 del mes último, la providencia del primer grado contra los Contribuyentes morosos del tercer trimestre de las Contribuciones territorial é industrial del actual presupuesto; se advierte á los señores Contribuyentes que podrán verificar el pago de sus cuotas, con el recargo del cinco por ciento durante los días 9, 10 y 11 del presente mes, en el domicilio de la agencia recaudadora, establecida en la calle de Buenaire núm. 9 y horas de 9 á 12 de la mañana.

Mahon 6 de Abril de 1893.—Jesús M. Sobrido.

CAMBIO MAHONÉS

8, INFANTA, 8

Compra toda clase de monedas de oro, plata y billetes extranjeros.

COMPRA Y VENTA de títulos Interior, exterior, amortizable y Cubas.

PRÉSTAMOS sobre alhajas de oro, plata y piedras preciosas.

PRÉSTAMOS sobre relojes, objetos de valor y valores del Estado.

HABILITACION de clases pasivas. Adelantamos pagas mientras seamos habilitados.

8 INFANTA 8



VACUNA, EMPELT

Llegada la época de la vacuna, desde hoy se inoculará en casa Cursach Cos de Gracia 4 los jueves y Domingos.

Se venden tubos de linfa vacuna y al que compre un tubo, se le vacuna gratis.

Gran ganga

En el Almacén número 2 del Andén de Poniente de este puerto, el lunes y martes de la próxima semana, ó sea los días 10 y 11 actual, de 9 á 12 de la mañana, y de 2 á 6 de la tarde, se venderá en pública subasta, la arboladura, cordaje, velamen y demás efectos pertenecientes al yacht inglés que zozobró en la entrada de este puerto.

Aviso

La persona que tenga en su poder los libretos de las óperas «Cavalleria Rusticana» y «El Barbero de Sevilla» extraviados ayer noche en el Teatro, y los entregue en la Conserjería del espresado Teatro, además de las gracias recibirá una gratificación.

MANZANILLA DE MAHON

Vino seco natural de cuatro años elaborado con una uva especial del país

A 3 PESETAS BOTELLA

A. BLANC.—BASTION 33.

CARABAÑA

INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas ódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotacion que el de CARABAÑA, y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en ondas y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobacion necesaria.

Son purgantes, depurativas, antibiliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y Colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor

R. J. CHAVARRI

ATOCHA, 87.—MADRID.

Zacarias Zola

Llegado á esta ciudad el conocido y acreditado plateador y dorador de toda clase de metales, incluso el nikelado, ofrece sus servicios, no solo á los párrocos de las iglesias de esta isla, si que tambien á todas las personas que deseen honrarle, seguro que quedarán altamente complacidas.

Vive en la calle del Norte n.º 5, esquina á la Plaza del Carmen.

Colocacion

La desea una jóven. Para informes en esta imprenta.

Para vender

Lo está la estancia llamada «Rafal Colom» de unas once ó doce cuarteras sembradio, y un vergel situado en el punto conocido por «Los Agotars» de unas nueve barcillas regadio. Informará D. Juan Gonalons calle del Horno núm. 34.

Lo está la Noria junta con varios cercados, situada en la calle del Castillo al lado la casa (Janot).

Una casa calle de la Plana números 74 y 76.

Otra casa en la misma calle núm. 78. Para informes calle de Gracia 90.

Lo está la casa situada en la calle del Castillo de esta ciudad, n.º 115.

Informarán en el Centro General de Negocios, donde obran los títulos de propiedad de la misma.

Lo está la casa de la calle de Cifuentes núm. 141. Para informes á su dueña Francisca Gomila que vive en la misma.

Vino tinto

á 30 y 35 céntimos de peseta el litro
VINO BLANCO SUPERIOR á 75 céntimos de peseta el litro.

Caña, aguardiente y otros licores.

CALLE DE LA INFANTA N.º 43, sótano

Imp. de M. Parpal.

Sombrilla

En esta imprenta darán razon de la persona que tiene en su poder una sombrilla encontrada en la Consigna de este puerto. Dando las señas será entregada á su dueña abonando el importe de este anuncio.

Leche de cabra

del predio San Antonio, se encuentra todos los días en la calle de Prieto y Caudales número 13.

Para vender ó alquilar

Lo está la casa núm. 20 de la calle de San Fernando.

Informes Plaza Retiro núm. 1.

MORRHUOL CREOSOTADO

De CHAPOTEAU

El *Gayacol*, principio activo de la creosota de haya, asociado al *Morrhuel* (principios activos del aceite de hígado de bacalao) en combinacion perfecta, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra la *Tisis laringea*, la *Consumcion*, la *Tuberculosis* en segundo y tercer grado. Merced á sus propiedades antisépticas, el *Morrhuel Creosotado* ataca el microbio de la *tuberculosis* y produce la rápida cicatrizacion de las cavernas del pulmón.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

VINOS GENEROSOS

Restan una partida en clases superiores añejos, embotellado y en barriles á precios sumamente baratos.

CASTILLO 78.

Aviso

En el último viaje del vapor «Puerto-Mahon» se perdió una sombrerera con dos sombreros de señora. Se gratificará á la persona que lo devuelva á la calle de la Infanta n.º 11.

Pérdida

Se ha perdido una cruz de filigrana des- de la calle de Cifuentes hasta la parroquia de Sta. Maria. Se gratificará á la persona que la entregue en la imprenta de este periódico.

Para alquilar

Lo está la casa número 3 de la calle de Alonso III. Para informes, Rosario 25.

CARNE

Seguirá vendiéndose la carne á 50 céntimos de peseta la libra de 400 gramos en las carnicerías de Pedro Mercadal y su hermano; y la carne sin hueso á 90 céntimos de peseta la libra de 400 gramos.

Certificados de origen

Libretas de alquiler

Hojas de servicio

Listas de embarque

Fes de vida

De venta en la imprenta de M. Parpal.

Lecciones

de solfeo y piano, calle de los Frailes n.º 18. Se darán tambien al domicilio de quien lo solicite.

Para vender

Lo están: la casa calle de S. Juan n.º 4 y la de la calle del Castillo n.º 165.

Para informes, calle del Castillo n.º 50.

Para alquilar

Lo están los altos de la casa calle del Castillo núm. 47.

En esta imprenta informarán.

Muebles

Se venden algunos en la calle de las Moreras núm. 17.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoracion

en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS bronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras tambien por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonia de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la TOS se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con los **Papeles Azoados**, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO GENERAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.